

LA NUEVA ASIGNACIÓN DE FONDOS DE COHESIÓN EUROPEOS REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA LA I+D ESPAÑOLA EN MATERIA AGROAMBIENTAL

Nadie sabe con precisión que es lo que va a ocurrir, pero si se cumplen las previsiones, la I+D española podría tener una oportunidad a partir de 2007, cuando los actuales fondos de cohesión se reduzcan. Para que esta oportunidad sea real, España debe “ponerse las pilas”, porque este es un tren con pocas estaciones para subirse y quizás sólo pase una vez.

Este reto tiene mucho que ver con la ampliación de la Unión Europea. La entrada de diez nuevos estados a la Unión lleva aparejada una previsible redistribución de las ayudas al desarrollo salvo que nuestras autoridades nacionales consigan remediar la disminución de fondos que se prevé.

Hasta la fecha, España se ha beneficiado de unos recursos, los fondos FEDER que han contribuido en mayor o menor medida a una mayor competitividad del medio rural. Pero ese hecho innegable ha enmascarado otro para el que tal vez se debería haber tenido mayor visión de futuro. El uso del dinero europeo para I+D fue destinado «precariamente» al fomento de la I+D. Queremos decir con esta idea que salvo en estos últimos años, en los que se han empleado para levantar distintos equipamientos científicos, en los anteriores se han invertido mayores cantidades en poner medidas de desarrollo rural no tecnológico a punto que en prever instituciones destinadas a generar conocimiento, transformarlo en patentes y sobre todo en actividades que fomenten la sostenibilidad medioambiental en el sector agrario..

Los datos que aportan periódicamente el Instituto Nacional de Estadística o los eurobarómetros son claros. El 1% del PIB que destina España a la I+D nos sitúa en la cola de Europa para la mayor parte de indicadores tecnológicos y de desarrollo científico en materia medioambiental dirigida al sector agrario. La única excepción la continúan representando investigadores y grupos que destacan más en el plano individual que en el reflejo de sus trabajos en la sociedad rural.

La disminución de los fondos de cohesión tal y como se está discutiendo abre una puerta a compensaciones en forma de ayudas específicas para la I+D. Una de ellas va a proceder del European Research Council, cuya aprobación va a significar un empuje para la ciencia básica y aplicada de excelencia en materia agroambiental. La cifra propuesta para su funcionamiento es de 2.000 millones de euros anuales, una cantidad extraordinariamente llamativa que no se dotará de cuotas estatales sino de los fondos generales de la UE. Por tanto, va a ser dinero fresco destinado a este objetivo concreto.

Aunque “entre pasillos” hay quien sostiene que la cantidad final van a ser, de entrada, 1.100 millones de euros anuales, la oportunidad va a continuar existiendo. El problema es saber de qué modo y en qué condiciones va a ser posible acceder a ellos.

El razonamiento que sigue es simple: quien sea capaz de ofrecer investigación de excelencia se va a ver beneficiado. ¿Puede España ofrecer ese tipo de ciencia?

El camino a seguir, aunque plagado de dificultades y dudas, tampoco parece que merezca altos ejercicios intelectuales: si de verdad se quiere estar en la senda de la Agenda de Lisboa, los ministerios de Sanidad, Educación y Ciencia, Industria, y en especial, Medio Ambiente y Agricultura deben funcionar al unísono y siempre escuchando al sector privado, esto es, a los agricultores y ganaderos.

Europa, a través de los Programas Marco, del European Research Council y de compensaciones específicas, quiere encaramarse a lo más alto de la competitividad mundial en materia de sostenibilidad agraria. Le toca el turno a España decidir si quiere formar parte de esta alta velocidad o bien dejarse arrastrar por los acontecimientos. Los próximos presupuestos dirán. 

Carlos Mesa López
ICAM